

Honduras
29 de Noviembre de 2009
Porfirio Lobo (2010- 2014)

GOLPE DE ESTADO, ELECCIONES Y MEDIOS EN UNA DEMOCRACIA FALLIDA

Lo importante del conflicto hondureño, agudizado a partir del 28 de junio y no resuelto por las elecciones generales del 29 de noviembre, es que si los elementos de la crisis son visibles, con un desgaste abrumador de la vía electoral, también es visible una realidad social rica y diversificada, cuyas prácticas de resistencia son portadoras de valores de amplio y profundo arraigo esperanzador.

A partir de ellas se plantea que modernizar y democratizar el Estado es, ante todo, un desafío político que tiene que ver con el proceso de formación, toma e implementación de las decisiones públicas. Dicho proceso manifiesta aún en Honduras altos grados de opacidad, de restricciones a la ciudadanía, de vulnerabilidad ante los poderes fácticos y de ineficiencia. Los electores votan, pero las decisiones están en pocas manos.

Manuel Torres Calderón
aaprensa@yahoo.es

Periodista hondureño. Ex corresponsal de varias agencias internacionales de prensa. Ex editorialista de prensa escrita y radial en Honduras. Analista político y social, autor y co-autor de varios libros y ensayos sobre medios de comunicación social y realidad nacional.

Introducción

Un rasgo singular e históricamente novedoso de Honduras es su transición democrática, iniciada en 1980, que le había permitido elegir siete gobiernos constitucionales sin interrupción hasta el 28 de junio de 2009 (28/J) cuando un Golpe de Estado “militar, empresarial, político y **mediático**” derrocó al Presidente Constitucional, José Manuel Zelaya Rosales, y originó un interregno dictatorial de siete meses que pactó respetar el cronograma electoral con la realización de comicios generales el 29 de noviembre y entrega del poder el 27 de enero de 2010.

¿Qué ocurrió en Honduras y cuál fue el papel de los medios de comunicación social en los acontecimientos?, es una pregunta importante a la que hay que tratar de responder en el contexto de una América Latina que se asomó al espejo de esta nación centroamericana y no le gustó su rostro.

Para empezar, Honduras es un país pequeño, similar a la extensión territorial de Cuba, con 7,3 millones de habitantes, pero complejo en el juego de sus relaciones políticas y sociales, formadas a la sombra de enclaves bananeros, una clase empresarial autista, pactos que huelen a traición, ejércitos de ocupación, caudillos y un par de partidos políticos que monopolizan el poder desde hace más de un siglo.

Junto a Bolivia, Honduras ocupa uno de los primeros lugares del continente en “revueltas armadas”, “cuartelazos” y “madrugones”. El primer *Golpe* que se registra se remonta a 1904 cuando el fundador del Partido Nacional, uno de los dos tradicionales, se alió con el dueño de la bananera United Fruit Company para convertirse en dictador. Como no había ejército propiamente hablando, un mercenario norteamericano, oficial sureño, dirigió las operaciones armadas. Como lo ilustra la tradición, hay que reunir condiciones reales y surrealistas para volverse tierra fértil de *Golpes de Estado*, y los acontecimientos del 28 de junio lo confirman.

El Golpe

Un empresario de derecha lo define así: “o lo dábamos nosotros, o nos lo daba Mel Zelaya”. El domingo 28/J, despuntando el día, un contingente militar al mando de un coronel de infantería, teniendo como “juez ejecutor” a un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, tomó por asalto la residencia de Zelaya Rosales, desmovilizó sus custodios, lo capturó –aún en pijama, desvelado-, lo trasladó a la base de la Fuerza Aérea y lo desterró inconstitucionalmente a San José de Costa Rica.

Por qué Mel Zelaya no intuyó, previó, anticipó o fue informado de la abultada conspiración en su contra es otra historia, pero lo que tenía previsto ese día era realizar

su consulta popular de la “cuarta urna”, una especie de referendo no oficial que promovía con el apoyo del movimiento social, para obtener respaldo a su proyecto de instalar –sin una fecha precisa- una Asamblea Nacional Constituyente y “refundar” Honduras.

La oposición que alentó y financió el Golpe sostiene que Zelaya Rosales tenía previsto lograr unos dos millones de adhesiones y, con ese respaldo, anunciar a las seis de la tarde la disolución del Congreso Nacional y la convocatoria inmediata a la Constituyente, para después suspender el proceso electoral y ser reelecto en el cargo.

Hasta ahí el *surrealismo*, entendido como creación de la irracionalidad política, los temores y los instintos conservadores de la derecha hondureña, puesto que no mostró pruebas tangibles para sustentar sus cargos.

Sin embargo, los antecedentes inmediatos de ese surrealismo se encuentran en el *realismo* de un país profundamente desigual, bajo control absoluto de unas 60 familias que dan vida a un *poder fáctico asociativo* que no reconoce la necesidad de cambios en la estructura social, política, económica y cultural de Honduras.

El país cuestionado

Desde 1982, cuando inició el retorno al orden constitucional luego de un largo período de regímenes militares, la democracia hondureña se construyó sobre bases desiguales y endeble a partir de una economía basada en los bajos salarios, en la informalidad, escasa formación de capacidades y en el éxodo – el exilio económico- de más de un millón de hondureños a Estados Unidos, España, Canadá y otras naciones, convertidos en la principal fuente de divisas del país.

Lo social es la principal asignatura pendiente del ensayo democrático de los últimos 27 años. Mientras la mayoría de la población vive bajo la línea de la pobreza, con escasa escolaridad, deficiencias en los sistema de salud, hacinamiento y falta de viviendas, marginalidad social, delincuencia, inseguridad ciudadana y corrupción, la gobernabilidad será precaria.

Los indicadores confirman que lo social empeora pese a la apertura cada vez mayor a la inversión privada, a la firma y proliferación de tratados de libre comercio, a la implantación de maquilas y aplicación de las recetas económicas expresadas en el Consenso de Washington.

Ese Consenso tiene paternidad en el Golpe en la medida que promovió el debilitamiento del Estado, la privatización de los recursos públicos y acentuó la crudeza de las desigualdades sociales.

Contrario a las promesas del modelo de que al sacrificio económico (de las mayorías) sobrevendría la bonanza, lo cierto es que la pobreza y la extrema pobreza dominan el paisaje social del país.

A pesar de la condonación de gran parte de la deuda externa, de los altos montos de cooperación internacional y de los planes de lucha contra la pobreza, Honduras sigue ocupando uno de los últimos lugares en el listado de desarrollo humano de América Latina, anclado en el puesto 112 de un total de 177 naciones, al no mejorar su esperanza de vida (70 años) y mantener un elevado porcentaje de sus habitantes sobreviviendo con dos dólares diarios.

El modelo económico, por su propia dinámica excluyente, está muy lejos de generar procesos “naturales” de integración social. Ni la educación ni el empleo garantizan la movilidad social de los hondureños. La autopista social está bloqueada.

En ese punto cabe afirmar que los límites a la “economía de mercado” tienen que ver con los niveles de desigualdad que una sociedad está dispuesta a tolerar y con el abuso del poder que pueden desarrollar los grandes propietarios y empresas. Como esos límites no se reconocen en Honduras, el Estado y la política ha pasado a control de los empresarios.

Para afianzar los privilegios de un sector muy reducido de la población, durante la transición democrática la Constitución fue violentada constantemente por la misma *clase política* que la aprobó y que en lugar de apegarse a un estado de Derecho, afianzó su gobernabilidad en levantar un **Estado patrimonial y clientelista** que tutela, en lugar de combatir, la corrupción pública y privada.

De esa evolución surge la contradicción de fondo de la democracia hondureña: la consolidación de una **democracia procedimental** (siete elecciones generales consecutivas y más de cuatro mil leyes que se incumplen) en desmedro de una **democracia integral**

Con la crisis del Golpe de Estado se refleja la ausencia de una visión compartida, de lineamientos y proyectos comunes en la sociedad hondureña, altamente polarizada por la desigualdad acumulada, y se constata que a una *democracia* socialmente injusta, con alta concentración de la riqueza en pocas manos, corresponde una *institucionalidad débil*.

El Golphismo

En un contexto de marcado desencanto social, Zelaya Rosales asumió la Presidencia el 27 de enero de 2006 sin un programa de gobierno definido, con una sobrecarga de ofertas y bajo la presión de una fuerte demanda de mejoras visibles a corto plazo, orientada a la reducción de la pobreza.

Tras el aumento de las expectativas con el inicio de gobierno, se comenzó a generar un fenómeno de desilusión, se multiplicaron los conflictos sociales y el movimiento popular intensificó sus críticas directas y movilizaciones de protesta. Nada anticipaba lo que ocurriría en la segunda parte de su mandato de cuatro años.

Zelaya Rosales, con aguda intuición política, percibió lo que algunos analistas apuntaban: “no es que la situación objetiva del país esté necesariamente peor, sino que los ánimos están peores”, así que a mediados del 2007 comenzó un lento movimiento de aproximación al discurso y recursos del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Con ese paso Honduras entró, de puntillas, a la nueva geopolítica latinoamericana, y provocó, como efectos colaterales que la élite de poder formara un bloque político e ideológico de profunda vocación antidemocrática, al mismo tiempo que alentó en los sectores sociales populares la demanda política de sus derechos sociales.

El Golpismo surge precisamente de las filas del Estado patrimonial, convertido en fuente interminable de beneficios, privilegios, concesiones y regalías para unos pocos, entre quienes destacan los dueños del capital financiero, industrial, maquilador y exportador, medios de comunicación y telecomunicaciones.

Zelaya Rosales, en la práctica, no tomó ninguna decisión pública sustancial que lesionara los intereses pecuniarios de esa élite. Los negocios y los capitales crecieron al amparo de los contratos públicos y los beneficios fiscales. Ni siquiera su orden de aumentar en 60% el salario mínimo de los trabajadores afectó realmente los bolsillos de los grandes empresarios. Tampoco su decisión de cambiar las fuentes de aprovisionamiento de combustibles (Petrocaribe entró al relevo de las transnacionales norteamericanas) significó un cambio en la correlación de poder. Las principales ganancias del combustible venezolano fueron a parar a las cuentas bancarias de los beneficiados de siempre; incluso acrecentó el poder de un solo empresario.

El Golpe no fue por lo que estaba ocurriendo, sino por lo que podría ocurrir y más que un radicalismo de Zelaya Rosales lo que evidenció fue el extremo conservadurismo, ostentación, banalidad, incultura y prepotencia de quienes se consideran dueños del país. Ante ese sector y con el tiempo político a sus espaldas, Zelaya propuso la construcción de un acuerdo nacional al margen de la agenda inmediata del país, por encima del bipartidismo y de los procesos electorales: la convocatoria (*cuarta urna*) a una Constituyente para aprobar una nueva Constitución, cuyo proyecto fue expuesto como “la solución total a los problemas nacionales” y que para la oposición conservadora era “la pérdida de la paz y libertad”

En el pensamiento de los grandes empresarios, Zelaya se excedió en el margen de autonomía relativa que le conceden a los políticos y lo consideraron un riesgo

estratégico que debía ser resuelto. Y para eso estaban los militares.

El Golpe ejecutado por las Fuerzas Armadas y financiado por los empresarios desencadenó la peor crisis de la institucionalidad hondureña y situó uno de sus más cuestionados actores a la cabeza: Micheletti Baín, poniendo en peligro los pocos logros de la transición democrática, entre ellos la desmilitarización de la sociedad.

En un marco de irrespeto generalizado a las leyes y de creciente ideologización del conflicto, nadie midió las consecuencias de sus actos. Poco a poco, los sucesos del 28/J se convierten en parteaguas de la historia nacional.

Los medios y el Golpe: agresión y respuesta

El papel de los grandes medios de comunicación en la crisis no es disonante a su comportamiento tradicional, pero sorprende el empeño golpista manifestado, tanto que planteó en el debate el tema del *terrorismo mediático*, entendido como el uso convencional o no convencional de los medios de comunicación como armas de guerra.

Paradójicamente, en una crisis que demandaba el diálogo y el debate como mecanismos de solución, desde el poder golpista se impuso la incomunicación. Numerosas radioemisoras como Radio Globo, Radio Progreso, Radio Juticalpa y Radio Uno, o televisivas, como Canal 36, Canal 22 de Santa Bárbara e inclusive Canal 11 de San Pedro Sula o medios escritos como Diario Tiempo o El Libertador fueron blanco de diversos tipos de represalias por su oposición (producto en cada caso de consideraciones específicas). La lista de medios afectados es mayor de la brevemente reseñada e incluye programas radiales bajo la responsabilidad de comunicadores sociales que pagan sus propios espacios.

Con el operativo *golpista* se impuso un cerco mediático a la verdad de los acontecimientos. Zelaya Rosales fue capturado entre 5:00 y 5:30 AM y ninguna de las grandes cadenas radiales y televisivas informó de inmediato, sino que esperaron un tipo de orden que las autorizara. En una de las principales radioemisoras el locutor de turno dijo: “tenemos una información importante, pero no vamos a especular, sino a esperar la confirmación oficial”, y al finalizar su turno de noche, otro periodista afirmó: “hemos tenido un lindo día”, definiendo un patrón de conducta inalterable a lo largo del conflicto.

Como parte de la misma operación militar, la censura se impuso en todas las manifestaciones posibles de resistencia, desde el cese brutal de empresas de comunicación (por ejemplo, Radio Globo y Canal 36), agresiones físicas contra

comunicadores sociales, cortes de energía eléctrica hasta cadenas nacionales de radio y televisión, culminando con un decreto de suspensión de garantías constitucionales que fue certero en contra de la libertad de expresión.

Lo que se produjo con el Golpe es una experiencia nefasta de los medios de comunicación, el olvido total de su razón de ser. La reacción de indignación de la población ante la manipulación mediática tampoco tiene precedentes en el país. No obstante, pese al cerco noticioso tendido es imposible en esta era tecnológica y en una sociedad mediática cubrir la verdad o darle "sucesión" con la mentira. La verdad de los hechos tiende a filtrarse, poco a poco, como un rompecabezas que se arma.

Honduras mediática y mediatizada

Es conocido que en Honduras el *Golpe* lo acordaron los personajes y grupos que controlan la banca, comercio, agroindustria, maquila, sector servicios, turismo, generación de energía y telecomunicaciones. Si cada uno de esos rubros, muchas veces monopólicos, da una cuota de poder inmensa a sus dueños, capaz de poner y quitar gobernantes, resulta que la mayoría de propietarios de los medios de comunicación y tecnologías mediáticas nuevas son a la vez inversionistas destacados en todos los sectores mencionados y tienen estrechas conexiones con los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para beneficiar sus proyectos e intereses.

Las modalidades en que esos conglomerados económicos manifiestan su poder y control sobre el Estado son diversas, pero su común denominador es responder a un criterio patrimonialista. El monto y auge de sus fortunas está estrechamente ligado al control y decisiones del Presupuesto Nacional, lo que convierte la institucionalidad pública en su *oscuro objeto del deseo*.

En esa perspectiva, los intereses privados condicionan, matizan o manipulan la cobertura que hacen los medios sobre personas, organizaciones y propuestas en la agenda nacional. Los temas de la agenda los pueden hacer aparecer o desaparecer, aprobar o improbar, aceptar o rechazar.

Ese poder personal y/o familiar se fortalece con su capacidad de asociatividad o de articulación con otros capitales y rubros económicos, de tal manera que forman espacios comunes entre empresarios para evitar o controlar la competencia o para apoyarse los unos a los otros cuando advierten un riesgo o una amenaza común a sus intereses, como ocurrió el 28/J.

La asociatividad o articulación es básica para entender el frente mediático común orquestado en apoyo al Golpe. Los medios y sus periodistas incondicionales operaron

con una estrategia común; utilizaban similares argumentos, calificativos, fuentes e informaciones.

Que el poder aspire a controlar los medios de comunicación no es novedad. Zelaya Rosales lo intentó (la corrupción mediática es una de las sombras de su gestión) pero no lo logró en tanto la corrupción en el Periodismo no crea fidelidades, y por encima del Poder Ejecutivo se impone el poder de los propietarios.

El punto a debatir, en el contexto de la crisis hondureña, es que la mayor parte de la sociedad percibe la “realidad” a través de esos medios; tiende a confiar en ellos y en los periodistas, sin percatarse de que forman parte de una intrincada red de poder.

Honduras es una sociedad que durante años tuvo índices muy bajos de acceso a las diversas tecnologías de comunicación, tanto en las relaciones interpersonales como aquellas de carácter público. La telefonía estaba al alcance de pocos y la información pública se concentraba en unos cuantos medios impresos y electrónicos, la mayoría ubicados en las dos principales ciudades (Tegucigalpa y San Pedro Sula).

Ese panorama cambió de la mano de los avances tecnológicos. Desde mediados de los años 90 la influencia de la era digital cobró intensidad en el país, estimulada por la proliferación de medios electrónicos y la ruptura del monopolio estatal (Hondutel) en el dominio del espectro telefónico y radioeléctrico. A fines del 2009 las telefónicas privadas de celulares sumaban más de seis millones de líneas activas, muy superior al millón 221,140 abonados registrados a finales del 2005.

El consumismo de tecnologías de la comunicación no se limita a la telefonía móvil. Estadísticas oficiales revelan que entre 1996 y el 2005 el promedio de hogares en el país que tenían al menos un receptor de televisión pasó de 31.6% a 62.7%, es decir, se duplicó en apenas nueve años. Ese fenómeno es similar en cuanto al acceso a computadoras. ¿Cómo ha sido posible ese auge en una sociedad con altas tasas de pobreza y extrema pobreza? Más que una razón, se trata de un conjunto de razones y circunstancias. La transformación de la sociedad hondureña en mediática es resultado de las políticas de privatización de bienes públicos estratégicos, la ausencia de políticas culturales de comunicación y por el modelo económico vigente que tiene como motor de crecimiento el consumo, favorecido con el fenómeno de la emigración y las remesas.

El hecho que entre 1996 y el 2005 se duplicó el promedio de hogares en el país que tenían al menos un receptor de televisión y aumentara sustancialmente el acceso de la población a la comunicación telefónica móvil coincide con el período de incremento de las remesas enviadas por los emigrantes, especialmente desde Estados

Unidos. De acuerdo con fuentes oficiales (Banco Central) el ingreso de divisas por concepto de remesas familiares como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) pasó de representar aproximadamente 4% en 1998 a 27% en el 2009.

El principal destino final de las remesas familiares continúa siendo el consumo y esa es la tendencia que las empresas estimulan a través de los medios masivos de información. A los dueños de los medios les beneficia más un modelo expulsor de mano de obra que uno incluyente y eso se refleja en sus líneas editoriales e informativas. Para ellos, en una lógica ultra conservadora, el país está bien como está y no se necesitan grandes reformas institucionales para que siga adelante.

Estimulados por el mercado de consumo, la proliferación de estaciones de radio y de televisión (sobre todo por cable) es impresionante en los últimos años. Operan más de 300 radioemisoras (bandas AM y FM), más de un centenar de canales de televisión (nacionales, regionales y locales) y más de 600 empresas de cable, con una oferta promedio de 28 canales de televisión cada una, entre nacionales e internacionales.

El control de la mayoría de esos medios está en manos de dirigentes políticos-empresariales o de aspirantes a políticos, cuyos intereses influyen o determinan la libre emisión del pensamiento en el área de su cobertura. En contraste hay una ausencia casi total de medios radiales o televisivos comunitarios.

Lo que ocurre en los pueblos y pequeñas ciudades replica la concentración de los medios de comunicación de cobertura nacional en pocas manos. Seis son las grandes familias mediáticas de Honduras, las más influyentes y ricas, y de ellas cinco asumieron compromisos a favor del Golpe.

Integrados en la Asociación de Medios de Comunicación de Honduras, como *lobby* se caracterizan por: 1) estar organizados; 2) expresar conscientemente demandas e intereses parciales o particulares; 3) ejercer presión sobre el poder público para obtener sus fines; 4) no asumir la responsabilidad de las decisiones adoptadas bajo su influencia y tampoco de los mensajes emitidos a través de sus medios.

Todos los grandes propietarios mezclan una gran variedad de negocios (bancos, aseguradoras, exportadoras, procesadoras, importadoras, empresas de telefonía y cable, transmisión de datos inalámbricos, gaseosas, comercializadoras de agua, etc.) con el control de los medios masivos de comunicación. Ese es uno de los principales problemas que afectan la calidad de la libertad de expresión en Honduras porque los medios se convierten en punta de lanza de los otros negocios, muchos de los cuales tienen como cliente al Estado o requieren del favoritismo del Estado para ser altamente lucrativos. En ese sentido, los procesos electorales que se convocan cada cuatro años

representan una de sus principales fuentes de ingresos y de continuidad en el poder. En Honduras no son los medios los que se adaptan a las reglas electorales sino a la inversa.

Golpe y elecciones generales

Sin duda, el Golpe trazó una línea divisoria de un antes y un después en la historia contemporánea de esta nación centroamericana y, como era de suponer, contaminó el proceso político electoral del 29 de noviembre.

De hecho, el triunfo del candidato del Partido Nacional (derecha), Porfirio Lobo, se ratificó en las urnas, pero en realidad se decidió el 28 de junio cuando el partido gobernante, Liberal, se derrocó a sí mismo, abriendo un gran cisma interno que culminó con la decisión de todos los seguidores de Zelaya Rosales de no votar por los colores de su partido en protesta por lo ocurrido.

A Lobo el *Golpe* le cayó del cielo. Sondeos públicos de intención de voto realizados antes del 28 de junio le ubicaban en una tercera posición de popularidad, entre 12% y 15% atrás de su opositor liberal, Elvin Santos, y a más de 20% de distancia de Zelaya Rosales, una especie de candidato sin candidatura.

La derrota del Partido Nacional parecía tan anunciada que Lobo resistió en mayo maniobras internas que buscaban quitarle su candidatura, bajo el supuesto de que tenía problemas de salud. Al final, Lobo sofocó la revuelta, pero no a los revoltosos, dueños de una cuota de influencia significativa.

En el tablero de la política local todas las piezas cambiaron de sitio abruptamente a partir del Golpe de Estado. Como en el alpinismo, la caída de Zelaya arrastró al precipicio al candidato Santos, identificado como *Golpista*, y de repente, a seis meses de las votaciones, Lobo miró a su alrededor y se encontró solo, sin competidores de riesgo, preocupado nada más por mantener su equilibrio electoral y evitar un resbalón.

Asesorado por un estratega electoral venezolano, opositor a Chávez, la táctica mediática de Lobo fue simple: asumir el papel de aparente “conciliador” o “amable componedor” en una sociedad que se polarizó de inmediato entre *Golpistas* y un movimiento amplio antigolpista que encontró una causa y un nombre popular: la *Resistencia*.

De Lobo se afirma que no fue un protagonista central de la conspiración anti- Zelaya Rosales, pero, obviamente, tenía conocimiento previo de los hechos. Su partido, en cambio, fue una pieza clave, ideológica y política, en la decisión del Congreso Nacional

que defenestró al Presidente Constitucional y nombró, como reemplazo, a Micheletti Baín.

Nacionalistas y liberales se fundieron en una sola causa anti-Zelayista y anti-Chavista, incentivaron y respaldaron la salida de los militares de los cuarteles y definieron un cronograma en el cual la *Estación-Elecciones* fue considerada una parada vital para ganar el pulso político nacional.

La ruta estaba clara, pero no despejada. La reacción nacional e internacional de rechazo al *Golpe* les resultó inesperada por su beligerancia y hubiese sido muy difícil consolidar sus objetivos sin la manipulación decisiva a su favor de la mayoría de los grandes medios de comunicación social.

La frontera entre el Periodismo y la propaganda se borró por completo, como en tiempos de campaña militar. Ninguna regla ética o profesional quedó en pie. Periódicos, radioemisoras y compañías de televisión desempolvaron los códigos narrativos de la época de la “guerra fría” y definieron sus tres líneas de acción principales:

- a) Respaldo incondicionalmente el derrocamiento de Zelaya Rosales.
- b) Apoyar la convocatoria a un proceso electoral “masivo, transparente y legítimo”, como salida a la crisis, y;
- c) Priorizar la imagen pública de Micheletti Baín con sus grupos *cívicos de derecha*, y devaluar la de Zelaya Rosales y sus seguidores.

Bajo esas condiciones, se convocó la elección popular en los niveles electivos siguientes:

- a) Presidente de la República y Designados (vicepresidentes, tres) a la Presidencia.
- b) Ciento veinte y ocho (128) diputados propietarios y sus respectivos suplentes al Congreso Nacional,
- c) Doscientos noventa y ocho (298) corporaciones municipales.

En un contexto de suspensión de las principales garantías constitucionales, de violación de derechos humanos y represión preventiva llegó el día de las elecciones: 29 de noviembre de 2009, con la participación de los candidatos de los cinco partidos inscritos. Los dos mayoritarios: Partido Liberal (PL, Elvin Santos) y Partido Nacional (PN, Porfirio Lobo), y los tres minoritarios, Partido Democracia Cristiana (PDCH, Felícito Ávila), Partido Innovación y Unidad (PINU, Bernard Martínez) y Partido Unificación Democrática (UD, César Ham).

Días antes el candidato presidencial independiente, el dirigente sindical de izquierda Carlos H. Reyes, se retiró del proceso en protesta por el *Golpe*. En contraste, la UD

decidió participar, desoír el reclamo de “boicot” electoral de la Resistencia y las críticas de Zelaya Rosales, con quien, previamente, se había identificado Ham y la mayor parte de su partido.

Resultado de las elecciones generales presidenciales

Candidato Presidencial	Total de votos obtenidos	Porcentaje de votos
Porfirio Lobo Sosa, Partido Nacional	1,213,695	56.6%
Elvin Santos, Partido Liberal	817,524	38.0%
Bernard Martínez, Innovación y Unidad	39,960	1.8%
Felícito Ávila, Democracia Cristiana	38,413	1.7%
César Ham, Unificación Democrática	36,420	1.7%
Total votos válidos	2,146,012	
Votos en blanco	61,440	
Votos nulos	92,604	
Gran total de votos	2,300,056	

Fuente: a partir de los datos oficiales del TSE.

En base a los resultados, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) declaró como Presidente Constitucional de la República por un período de cuatro años, que se inicia el 27 de enero de 2010 y terminará el 27 de enero de 2014 (en caso de que no haya Golpe de Estado), a Porfirio Lobo Sosa, y como Designados (vicepresidentes) a María Antonieta Guillén, Samuel Armando Reyes y Víctor Hugo Barnica.

Resultado de las elecciones para diputados al Congreso Nacional

Departamento	Partido Nacional	Partido Liberal	Partido Democracia Cristiana	Unificación Democrática	Partido Innovación y Unidad
Atlántida	4	3	1		
Colón	2	2			
Comayagua	4	3			
Copán	4	3			
Cortés	11	6	1	1	1
Choluteca	5	4			
El Paraíso	4	2			
F. Morazán	12	6	2	1	2
Gracias a Dios	1				
Intibucá	2	1			

Departamento	Partido Nacional	Partido Liberal	Partido Democracia Cristiana	Unificación Democrática	Partido Innovación y Unidad
I. de la Bahía	1				
La Paz	2	1			
Lempira	3	2			
Ocotepeque	1	1			
Olancho	4	2	1		
Sta. Bárbara	5	3		1	
Valle	2	2			
Yoro	4	4		1	
Total	71	45	5	4	3

Fuente: a partir de los datos oficiales del TSE.

El Congreso Nacional de Honduras lo integran 128 diputados propietarios, con lo cual el Partido Nacional al obtener 71 sobrepasó la mayoría simple (65), lo que da al Partido Nacional una condición excepcional de poder.

Resultado de las elecciones para Corporaciones Municipales

Partido Nacional	Partido Liberal	Democracia Cristiana	Unificación Democrática	Innovación y Unidad	Candidatura Independiente
189	106	2			1

Fuente: a partir de los datos oficiales del TSE.

A nivel municipal el Partido Nacional superó ampliamente las obtenidas por el Partido Liberal, incluyendo la mayoría de las ciudades principales, a excepción de San Pedro Sula, la segunda en importancia del país.

Características básicas de la cobertura mediática

Las siguientes son las características básicas de la cobertura mediática al proceso electoral:

En la línea editorial:

- No demandar de los partidos propuestas específicas, sino respuestas generales y criterios políticos.
- Preferir el marketing político electoral que los contenidos en la promoción de las candidaturas.
- No confrontar a los candidatos entre sí, sino que armonizar criterios.

- Minimizar cualquier denuncia de fraude o irregularidad en el proceso electoral.
- Promover los valores cívicos y de reconciliación de la democracia.
- Cerrar espacio a las críticas de la Resistencia.
- Enfatizar la “transparencia” del proceso electoral.
- Incentivar acudir a las urnas y rechazar los llamamientos a la abstención.
- Presentar las elecciones como una prueba decisiva de la democracia.

En la línea informativa.

De un monitoreo de 348 informaciones divulgadas por los medios electrónicos y la prensa escrita en el mes de octubre se extraen las siguientes conclusiones relevantes:

- La información de las radioemisoras nacionales cubrió un porcentaje muy bajo de las candidaturas a elección popular para alcaldes y diputados, equivalente a 0.2% del total de candidatos.
- Las radioemisoras no mostraron interés porque sus corresponsales del interior del país cubrieran informaciones sobre los candidatos a alcaldes y diputados de sus respectivos municipios y departamentos, por lo que las noticias se generaron mayoritariamente en Tegucigalpa.
- La cobertura informativa del período analizado puso en desventaja a las mujeres candidatas a alcaldías y a diputaciones frente a los hombres.
- La televisión nacional siguió la tendencia de las radioemisoras y alrededor de 75% de las informaciones correspondieron a la cobertura presidencial.
- Similar a lo ocurrido con los medios radiales, la televisión no mostró interés durante el período electoral por movilizar su equipo y periodistas al interior del país para conocer las opiniones y acontecimientos alrededor de las candidaturas en los municipios y departamentos del país, convirtiendo a Tegucigalpa en la única generadora de información política electoral, seguida a larga distancia por San Pedro Sula.
- La información de la prensa escrita hondureña cubrió un porcentaje muy bajo de las candidaturas a elección popular para alcaldes y diputados, equivalente al 1% en el caso del total de candidatos a alcaldes; y a 3.7%, de los candidatos a diputados..
- Los candidatos a cargos elección popular a los que se dio cobertura informativa fueron entrevistados mayoritariamente en Tegucigalpa, sin que en el período monitoreado hubiera alguna demostración de la prensa escrita por desplazarse a otras ciudades y departamentos del país.
- El Partido Nacional fue el más favorecido en cobertura noticiosa, con 34% de las informaciones para su candidato presidencial; 50% para sus diputados y 32% para sus alcaldes.

- La cobertura informativa del período analizado puso en desventaja a las mujeres; las que alcanzaron 8% de las noticias sobre alcaldías y 19% sobre diputaciones.

Saldo positivo de la crisis

Un saldo positivo de esta crisis es que potenció el derecho a opinar y disentir y despertó en buena parte de la ciudadanía el reconocimiento a su Derecho a la Información, como derecho fundamental y vinculante. Eso es muy importante en una sociedad donde lo que impera es el pensamiento único o tradicional.

En Honduras, el cisma posgolpe fue tan traumático que rompió la línea generacional conservadora de pensamiento. Muchos hijos decidieron no opinar como sus padres, buscaron sus propias fuentes informativas y tomaron partido. La rebeldía generacional adquirió un componente político; ideológicamente poco fundamentado; pero consistente y determinado en lo esencial.

La juventud hondureña antigolpista reconoce la importancia de la democracia y estar debidamente informada partir de no haberlas tenido. Es posible que haya surgido una tendencia firme para reclamarlas, pero dependerá de muchos factores. Ese objetivo no será fácil de alcanzar porque el poder en Honduras trata a las mayorías como si fueran minoría y les niega accesos y derechos.

Como se confirmó en el proceso electoral, los partidos políticos encontraron que la manera de conservar sus privilegios es no es hacer concesiones a la democracia, sino pactar en base al clientelismo y al usufructo de los recursos públicos.

¿Qué ciudadanía sobrevivirá a esta crisis? ¿Será una ciudadanía decepcionada o estimulada?, ¿frustrada o esperanzada?, ¿Individualista o colectiva?, ¿interesada en la política o reacia a la política?, ¿informada o desinformada?, ¿con criterios o con prejuicios?

Lo más probable es que un cambio de actitud de la sociedad hondureña no sea una consecuencia automática de los acontecimientos, sino que responderá a otra lógica de provocación, convocatoria y formación en la que el libre flujo de sus ideas y la calidad del debate serán determinantes.

A manera de conclusiones

Lo importante del conflicto hondureño, agudizado a partir del 28 de junio y no resuelto por las elecciones generales del 29 de noviembre, es que si los elementos de

la crisis son visibles, con un desgaste abrumador de la vía electoral, también es visible una realidad social rica y diversificada, cuyas prácticas de resistencia son portadoras de valores de amplio y profundo arraigo esperanzador.

A partir de ellas se plantea que modernizar y democratizar el Estado es, ante todo, un desafío político que tiene que ver con el proceso de formación, toma e implementación de las decisiones públicas. Dicho proceso manifiesta aún en Honduras altos grados de opacidad, de restricciones a la ciudadanía, de vulnerabilidad ante los poderes fácticos y de ineficiencia. Los electores votan, pero las decisiones están en pocas manos.

Un asunto central que aparece y desaparece de escena coyunturalmente es el que tiene que ver con la reforma del Estado. El problema es que para los principales grupos de poder que protagonizaron el Golpe “el país está bien así como está” y, bajo esa lógica, no requiere cambios, reformas o transformaciones.

El punto central de la actual lectura de realidad nacional es que existen riesgos cada vez más graves de erosión institucional a partir de los acontecimientos del 28 de junio y que si no se corta esa tendencia, la perspectiva no será más democracia, sino menos democracia, es decir, mayor autoritarismo. Entre los signos evidentes de ese riesgo destacan:

- Multiplicación de demandas sociales, económicas y políticas de diversos sectores, lo cual es positivo, pero que se vuelven negativas y fuentes de ingobernabilidad al no ser satisfechas
- Desencanto y frustración creciente con la democracia representativa y los sistemas electorales
- Oferta política restringida, monopolizada por los partidos tradicionales
- Partidos políticos y organizaciones ciudadanas con crisis de credibilidad
- Corporativización de la política.
- Pobre renovación de liderazgos políticos y sociales
- Falta de credibilidad en el sistema mediático

Sobre la agenda nacional

Sin desconocer el plano macroeconómico, en lo que coinciden muchos analistas es que la reforma fundamental de la sociedad hondureña debe empezar por la **dimensión política** y, vinculada a ella, la recuperación del Estado para los fines que constitucionalmente tiene. Bajo las reglas del sistema político y del Estado actual, el país no podrá avanzar con éxito en la resolución de sus desafíos principales. Destruir lo político de sus vicios acentuados es una condición indispensable para avanzar en lo económico y social. Implica, por ejemplo, la recuperación de una **ética pública** perdida.

Hasta ahora los políticos y grupos privilegiados se aferran a un poder intocable, impermeable a los reclamos, sin querer percatarse que la prolongada desigualdad interna desgarró Honduras el 28 de junio casi con la intensidad de los conflictos bélicos en los países vecinos y dividió profundamente a la población, dejando un complejo legado de violencia estructural y fragmentación social.

Mirar al interior de Honduras significa advertir una enorme deuda social acumulada y que reclama ser colocada en el centro de las prioridades, pero la vista de los sectores de poder está más dirigida a perpetuar sus privilegios, no a mejorar las condiciones de vida de todos. Así el país está partido en dos grandes bloques, entre quienes lo ven con el optimismo de sus ganancias y quienes lo ven con el pesimismo de sus precariedades. Ese es el país que preocupa y convoca a la reflexión y al cambio, especialmente en un período histórico que parece marcar, poco a poco, la extinción de los Estados-nación débiles.

La sociedad hondureña en su conjunto debe sentarse y tomar conciencia de los grandes desafíos vigentes, entre ellos:

1. El desafío de responder a las nuevas exigencias de un mundo globalizado en el cual el papel de los estados pierde peso relativo frente a centros transnacionales de decisión, particularmente económicos, y a dinámicas socioculturales que se gestan fuera de sus fronteras pero que igualmente le afectan.
2. El desafío de la ruptura de la centralidad hegemónica sobre la cual descansa el Estado tradicional y asumir el reto de la descentralización, en una perspectiva amplia y de poder.
3. El desafío de alcanzar una gobernabilidad democrática, entendida como legitimidad, eficacia, inclusión del máximo de actores y capacidad de reconocer y solucionar los conflictos sociales. Ello demanda crear capacidades administrativas, pero también políticas incluyentes y que tengan continuidad.
4. El desafío de la vulnerabilidad ambiental, con una distancia cada vez más reducida entre el riesgo y la amenaza. Ningún plan de mediano o largo plazo puede concebirse con relativo margen de éxito si no toma en cuenta la variable medioambiental.
5. El desafío de una profunda y progresiva reforma institucional que termine con el Estado clientelar y que haga efectivo el estado de derecho mediante la real independencia de los poderes y la autonomía de los organismos fiscalización y de contraloría que cierren la brecha a la discrecionalidad y a la corrupción en la administración de los bienes públicos.

6. El desafío de las desigualdades y la inequidad, valorado y enfrentado de forma conjunta, no aislada entre sí.
7. El desafío de la democratización, que implica, transformar las actuales reglas del juego político y de toma de decisiones. Exige pasar de una democracia de electores a una democracia de ciudadanía.

Ante la hondura de los conflictos sociales existentes, se trata de generar soluciones basadas en un fuerte consenso social, en la promoción de capacidades institucionales y ciudadanas. El desarrollo de la gobernabilidad democrática implica, por tanto, un proceso complementario y recíproco de fortalecimiento del Estado y de la sociedad civil.

Sobre la agenda mediática

Cuatro desafíos centrales resaltan en la agenda mediática hondureña:

1. Enfrentar el poder e impunidad de los medios masivos de comunicación social.
Lo que implica afrontar:
 - La manipulación de la información como factor que impide o distorsiona el debate público democrático.
 - Complicidad entre medios y clase política.
 - Poder de los medios para determinar la agenda pública.
 - La creciente pérdida ciudadana de libertad de expresión y democracia.
 - La politización/ manipulación de los medios públicos y privados.
2. La concentración de la propiedad de los medios como amenaza a la diversidad informativa.
Lo que implica afrontar:
 - Propiedad, concentración creciente y conglomeración de medios en manos de políticos y empresarios.
 - Conversión de los medios en mecanismos de acumulación de capital y poder
 - Cooptación del Estado
 - Ausencia de fiscalización a los medios
3. Problemática de la relación entre medios, política y ciudadanía
Lo que implica afrontar:
 - Calidad de los medios y calidad del periodismo como profesión social.
 - Ampliación y reconocimiento de las fuentes informativas
 - Mejoramiento de la cobertura periodística y de los instrumentos de investigación y fiscalización del poder.

- Apertura mediática al pluralismo ideológico y electoral
4. La democratización de la propiedad social de los medios
- Lo que implica afrontar:
- Definición de una política pública de la comunicación
 - Reconocimiento del Derecho a la Información y el Derecho a la Verdad
 - Respeto a los códigos éticos y profesionales de la comunicación social
 - Búsqueda de métodos alternativos de información

En resumen, de la coyuntura surgen los siguientes desafíos en comunicación social:

- Quitar o fiscalizar a los medios de comunicación social el control exclusivo que tienen de creación de la agenda pública a partir de los intereses de los grupos de poder y crear condiciones informativas que promuevan una democracia que incluya, integre y que ofrezca un marco de convivencia democrático indispensable para afrontar su progresivo debilitamiento de los últimos años.
- Honduras requiere un nuevo enfoque público y privado de la comunicación social. Es necesario debatir la responsabilidad social de los medios en la construcción de la democracia hondureña y concebir estrategias que promuevan el acceso ciudadano a una información de calidad.
- La ciudadanía hondureña organizada tiene un papel importante que desempeñar en la búsqueda de canales alternos de comunicación social que le permitan acceder a la información adecuada, responsable, creíble y a tiempo que le permita adoptar las decisiones correctas o más apegadas a la búsqueda de una democracia integral.
- Incorporar el Derecho a la Información dentro de la canasta de derechos básicos o fundamentales de la ciudadanía hondureña.
- Impulsar estrategias que permitan un mejor ejercicio del Periodismo y del derecho a informar.
- Se trata de reconocer a una ciudadanía con capacidades de debatir y exigir políticas públicas nacionales y regionales que haga posible la autonomía y recree los espacios políticos de decisión propia, nacionales y ciudadanos.
- Demandar y/o ofrecer información de calidad, con los atributos de una comunicación social oportuna y ética, implica reivindicar el derecho a la verdad, tanto para darla como para recibirla.